



REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento Municipal de Villa Jaragua

Concejo de Regidores

Tel.: 829-245-2234. Cel.: 829-605-5604

E-mails: ayuntajaragua2020@hotmail.com

Sesión Extraordinaria 014/2022

Siendo las 5:30 p.m. del día Viernes (11) del mes de Noviembre del año 2022, el presidente del Concejo da por iniciada la sesión, después de confirmada la asistencia y el quórum de los Concejales con la lista preliminar: **Bienvenido Carvajal Cuevas, Presidente del Concejo, Máximo Ml. Trinidad Batista-Vicepresidente, María Esther Díaz Medina,** Asistidos por el **Alcalde Iván A. Medina Trinidad, MA.**

El Presidente del Concejo **Bienvenido Carvajal Cuevas**, puso a disposición la agenda del día:

- ❖ **Aprobación de Resolución para la Transferencia de Crédito Presupuestario de diferentes programas y los gastos creados con la bajada de arroyos y cañadas, además de la inundaciones creadas por los aguaceros fuera y dentro de la Comunidad..**

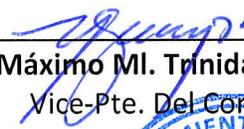
Continuó con la introducción y lectura del documento (Resolución no 17, ANTEPROYECTO) María Esther Díaz Medina donde terminada la lectura, con un MONTO DE ajuste de un monto de un millón doscientos ochenta y tres mil con ciento dos pesos (RD\$ 1,283.102). Los concejales presente aprobaron por unanimidad. .

Cerrada sesión 6:00 p.m.

Dada en el salón de actos y sesiones del Ayuntamiento Municipal de Villa Jaragua a los once (11) día del mes de Noviembre del año dos mil veintidós (2022). Año 178 de la Independencia y 159 de la Restauración de la República.


Bienvenido Carvajal Cuevas
Presidente del Concejo


María Esther Díaz Medina
Regidora


Máximo Ml. Trinidad Bta.
Vice-Pte. Del Concejo


Bernis M. Batista
Sec. Consejo


Iván A. Medina Trinidad, MA.
Alcalde Municipal.



REPÚBLICA DOMINICANA



Ayuntamiento Municipal de Villa Jaragua

Concejo Regidores

Tel.: 829-245-2234.

Cel.: 829-605-5604

E-mails: ayuntajaragua@hotmail.com

Sesión Extraordinaria 015/2022

Siendo las 12:55 pm del lunes 18 de Diciembre del año 2022, el Presidente del Concejo Bienvenido Carvajal Cuevas., da por iniciada la Sesión extraordinaria.

Confirmada la asistencia de los Concejales y confirmado el quórum **Máximo Ml. Trinidad Bta., María Esther Díaz M., Ignacio Cuevas Cuevas, y Bienvenido Carvajal Cuevas.** Confirmada la presencia de la **del Alcalde Iván A. Medina Trinidad, M.A.**

El secretario del Concejo puso a disposición la agenda del día.

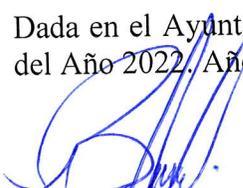
TEMAS: 1-Aprobacion de Resolución no. 018 Para Fondos Provenientes de la Liga Municipal Dominicana para la Construcción de aceras y contenes.

El Alcalde expresó una breve explicación sobre el proceso y tramite de los documentos que conllevará para que puedan hacer el depósito de la cuenta, para la construcción de contenes y aceras, dijo que la compañía solicita una certificación y la resolución aprobada por los regidores del Ayuntamiento Municipal de Villa Jaragua la confirme su aprobación.

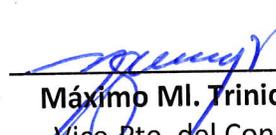
QUEDO APROBADA POR UNANIMIDAD

Cerrada sesión 1:30 pm

Dada en el Ayuntamiento Municipal de Villa Jaragua, a los 18 días del mes de Diciembre del Año 2022. Año 178 de la Independencia y 158 de la Restauración.


Bienvenido Carvajal Cuevas
Presidente del Concejo




Máximo Ml. Trinidad B.
Vice-Pte. del Concejo


María E. Díaz Medina
Regidora


Ignacio Cuevas Cuevas.
Regidor


Ivan A. Medina Trinidad
Vice- Alcaldesa




Bernis M. Batista
Sec. Concejo





REPÚBLICA DOMINICANA



Ayuntamiento Municipal de Villa Jaragua

Concejo Regidores

Tel.: 829-245-2234.
Cel.: 829-605-5604
E-mails: ayuntajaragua@hotmail.com

Sesión Extraordinaria 016/2022

Siendo las 12:50 p.m. del día Martes (19) del mes de Diciembre del año 2022, el presidente del Concejo da por iniciada la sesión, después de confirmada la asistencia y el quórum de los Concejales con la lista preliminar: **Bienvenido Carvajal Cuevas, Presidente del Concejo, Máximo Ml. Trinidad Batista-Vicepresidente, María Esther Díaz Medina, Ignacio Cuevas Cuevas, Fredilina Perez Diaz** Asistidos por el **Alcalde Iván A. Medina Trinidad, MA.**

El Presidente del Concejo **Bienvenido Carvajal Cuevas**, puso a disposición la agenda del día, da por iniciada la Sesión extraordinaria.

TEMAS: 1-Conocimiento y Aprobación de Presupuesto Municipal 2023.

El Vice- Presidente comento que ya los diferentes Regidores tenían en mano el presupuesto 2023 con anticipación para socializarlo en la sesión, como lo habían pedido dicho regidores.

LA AGENDA QUEDO APROBADA POR UNANIMIDAD

El presidente del concejo apertura el punto sobre el presupuesto del año 2023. El cual tiene un monto general de 32,008,099 y las transferencias ordinarias para un monto de 31,651,099.00, detallada de las siguientes maneras, personal un 30% para un monto de 9,495,329.00, servicios un 36% para un monto de 11,394,396.00, inversión un 30% para un total de 9,495,330.00 y genero /educación un 4% para un total de 1,266,044.00.

Los ingresos propios serán Distribuidos de la siguiente manera, personal 17.02% para un monto de 60,750,00, la cuenta de servicio un 45.72% para un monto de 163,238,00, la cuenta de inversión 35.86% para un monto de 128,012,00 y la cuenta de educación 1.40% para un monto de 5,000.00. para un total de 357,000.00.

Después de la lectura del presupuesto el Alcalde expresó una breve explicación sobre el monto destinado para cada proyectos del Presupuesto Municipal del Ayuntamiento Municipal de Villa Jaragua la confirme su aprobación.

QUEDO APROBADA POR UNANIMIDAD

Cerrada sesión 1:50 pm

Dada en el Ayuntamiento Municipal de Villa Jaragua, a los 19 días del mes de Diciembre del Año 2022. Año 178 de la Independencia y 158 de la Restauración.

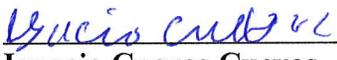

Bienvenido Carvajal Cuevas.
Presidente del Concejo




Máximo Ml. Trinidad Bta.
Vice-Pte. Del Concejo


Maria E. Diaz Medina
Regidora


Fredilina Perez Diaz.
Regidora


Ignacio Cuevas Cuevas.
Regidor


Bernis M. Batista
Sec. Del Concejo




Iván A. Medina Trinidad, MA.
Alcalde Municipal.





REPÚBLICA DOMINICANA



Ayuntamiento Municipal de Villa Jaragua
Concejo Regidores

Tel.: 829-245-2234.
Cel.: 829-605-5604
E-mails: ayuntajaragua@hotmail.com

Sesión Extraordinaria 017/2022

Siendo las 12:00 pm del jueves 22 de diciembre del año 2022, el Presidente del Concejo **Bienvenido Carvajal.**, da por iniciada la Sesión extraordinaria.

Confirmada la asistencia de los Concejales y confirmado el quórum **Bienvenido Carvajal Cuevas, Máximo Ml. Trinidad Bta. , María Esther Díaz M., Ignacio Cuevas Cuevas, y Fredilina Pérez Díaz** Confirmada la presencia de la **del Alcalde Iván A. Medina Trinidad, M.A.**

El presidente de Regidores del Concejo puso a disposición la agenda del día.

TEMAS: 1- Servicio de Gestión de cobros al MINERD, por concepto de recogida de Desechos Sólidos en los centros educativos, en el periodo, diciembre 2017, hasta julio 2022, por una factura de setecientos cuarenta mil doscientos cincuenta pesos (RD\$ 740,250.00).

El Alcalde expresó una breve explicación sobre el monto y honorarios del abogado y que quedaran quinientos mil pesos (RD\$ 500.000.00) que se utilizan para combustibles y pintura la confirme su aprobación.

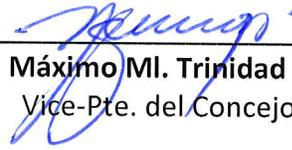
QUEDO APROBADA POR UNANIMIDAD

Cerrada sesión 1:50 pm

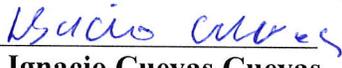
Dada en el Ayuntamiento Municipal de Villa Jaragua, a los 22 días del mes de Diciembre del Año 2022. Año 178 de la Independencia y 158 de la Restauración.



Bienvenido Carvajal Cuevas
Presidente del Concejo



Máximo Ml. Trinidad B.
Vice-Pte. del Concejo



Ignacio Cuevas Cuevas.
Regidor



Fredilina Pérez Díaz.
Regidora



María E. Díaz Medina
Regidora



Bernis M. Batista
sec. del concejo



Iván A. Medina Trinidad, M.A.
Alcalde Municipal.

